

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2022-6589 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022. Expediente 2362/2022.*

Habiendo permanecido expuesta la lista provisional de admitidos y excluidos al público en el Boletín Oficial de Cantabria nº 149, de fecha 3 de agosto de 2022, así como en el tablón de anuncios digital de la sede electrónica del Ayuntamiento de Comillas y una vez expirado el plazo para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hubieran motivado la no admisión a las pruebas para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario, e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022.

Visto certificado de Secretaría de alegaciones subsanaciones presentadas y en virtud del artículo 21.1.g) de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos: Ninguno.

Relación de aspirantes excluidos:

DNI	Nombre	Motivo de la exclusión
***3119**	JOSÉ LUIS ARGUMOSA TRESGALLO	-No presenta compromiso a prestar juramento a la toma de posesión si es seleccionado.
***8341**	MARIO GONZÁLEZ LÓPEZ	-No presenta instancia conforme al modelo Anexo I. -No manifiesta que reúne todos y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. -No presenta compromiso a prestar juramento a la toma de posesión si es seleccionado. -No presenta copia del Documento Nacional de Identidad. -No presenta copia o certificado de la toma de posesión como Policía Local, emitida por el Ayuntamiento del que proceda. -No presenta hoja de autoevaluación del Anexo III cumplimentada. -No presenta declaración de portar armas, según modelo del Anexo II. -No presenta fotocopia de los permisos de conducir A y B.

MIÉRCOLES, 31 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 168

SEGUNDO. Declarar desierta la convocatoria y, en cumplimiento de la cláusula primera de las bases que rigen la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 109, de 7 de junio de 2022, acumular la plaza al sistema de turno libre, de la convocatoria para la cobertura, mediante oposición libre de una plaza de Policía Local, expediente número 1653/2021.

TERCERO. Publicar en el Boletín Oficial de Cantabria y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://comillas.sedelectronica.es>] la presente resolución, a los efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la alcaldesa de este ayuntamiento de Comillas, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse por los interesados cualquier otro recurso que se estime más conveniente a su derecho.

Comillas, 23 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

2022/6589

CVE-2022-6589